

## **PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en <sup>PE</sup>A- con perspectiva ‘Estable’ a Ohio National Seguros de Vida S.A**

**Lima (20 de marzo, 2024):** PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en <sup>PE</sup>A- a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida S.A, con perspectiva “Estable”; con fecha de información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en el crecimiento de suscripción de primas, aunado a una menor siniestralidad que derivaron en amplios márgenes de rentabilidad, acompañado por los adecuados niveles de cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas. Se observa positivamente la adecuada diversificación del portafolio de inversiones con una alta calidad crediticia, y liquidez. Asimismo, la Compañía se encuentra adjudicada a la nueva licitación SISCO 7. Finalmente, se considera el respaldo integral y expertise de su casa matriz, así como la implementación de la estrategia de diversificación de productos en los ramos de Vida Universal y Vida Temporal.

En setiembre de 2023, se dieron los resultados de la séptima adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2024 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio National obtuvo dos (2) de las siete (7) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.69%, mientras que la tasa promedio fue de 1.70%. Su modelo de negocio le asegurará flujos de ingresos crecientes durante todo el 2024, hasta la realización de una nueva licitación, esto reduce el riesgo de operación y elimina los gastos de comercialización.

A diciembre 2023, se obtuvo un incremento en la suscripción de las primas, totalizando S/ 401.9 MM (+22.4% vs dic-2022), en línea con la recuperación económica post pandemia y superando ampliamente los niveles alcanzados en el periodo prepandemia (S/ 193.3 MM a dic-2019). Asimismo, la compañía continúa desarrollando su estrategia con el fin de consolidar su posición comercial y cartera de productos.

Por otro lado, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 219.5 MM, presentando una contracción interanual de -30.6% (-S/ 96.6 MM). Por otro lado, el ISR se redujo a 61.6% (dic-2022: 115.7%), dado al efecto generado tanto por los menores siniestros retenidos y mayores primas retenidas; sin embargo, aún se encuentra por encima del promedio del sector (dic-2023: 45.9%). En ese sentido, los menores niveles de siniestralidad derivaron en un resultado técnico bruto positivo totalizando S/ 76.2 MM.

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros de vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Gustavo Egocheaga Callao  
Analista de Riesgo  
[gegocheaga@ratingspcr.com](mailto:gegocheaga@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530